



Sección II. Autoridades y personal

PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS

3630

Decreto 7/2017, de 7 de abril, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se dispone el nombramiento de la consejera de Cultura, Participación y Deportes

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56.1 del Estatuto de Autonomía y 11 *d* de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Illes Balears, de acuerdo con los cuales la presidenta de las Illes Balears nombra y separa a los miembros que formarán el Gobierno, y en consonancia con las previsiones del Decreto 6/2017, de 7 de abril, por el que se determina la composición del Gobierno y se establece la estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dicto el siguiente

DECRETO

Primero

Se nombra miembro del Gobierno de las Illes Balears a la señora Francesca Tur Riera, quien asume la titularidad de la Consejería de Cultura, Participación y Deportes.

Segundo

Este decreto tendrá efectos desde el momento de su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, 7 de abril de 2017

La presidenta

Francesca Lluch Armengol i Socias

